



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 10
**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE MARZO AL
30 DE ABRIL DE 2023 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023
(15 DE MARZO DE 2023)**

ACTA No.11

FECHA: VALLEDUPAR 15 DE MARZO DE 2023

HORA DE INICIACION: 9: 30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	GALVAN LOPEZ ROBINSON	PRESENTE
3	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
4	LACOUTURE ACKERMAN CAMILO ANDRES	PRESENTE
5	MEJIA PALLARES MANUEL GUILLERMO	PRESENTE
6	OBREGON GARCIA NURISI CECILIA	PRESENTE
7	QUINTERO BAUTE RICARDO FIDELIO	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE Mario	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE MARZO AL
30 DE ABRIL DE 2023 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023**

(15 DE MARZO DE 2023)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES



7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente once (11) por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

Presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los honorables diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado miguel gutierrez

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretaria: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 033 de 2023
(15 DE MARZO 2023)**

Postpóngase su la lectura aprobación del acta número 10 del 14 marzo 2023 la cual no se encuentran transcrita a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado CAMILO LACOUTURE ACKERMAN

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 10

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

La secretaria: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretaria.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

La secretaria manifiesta: si existe proposición radicada

Presidente: dele lectura

Secretaria: con gusto

**PROPOSICIÓN N° 034 de 2023
(15 DE MARZO 2023)**

La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el artículo 299 y 300 de la constitución política de Colombia, y,

Considerando:

Que la FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL PELAYA - CESAR, conmemora las bodas de oro por sus 50 años de creación y de estar al servicio de la comunidad, años en los que se ha destacado por su esfuerzo, altruismo y alta calidad educativa.

Que la FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL, fue fundada por doctor Rafael Iriarte de la Torre (q.e.p.d.), su esposa la doctora Paulina Esguerra, el padre Jesús Luís Díaz de Greñú Peciña. Motor inicial del proyecto y el reverendo español José María Torti Soriano.

Que la FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL, es una institución educativa sin ánimo de lucro, que surgió como iniciativa de un grupo de personas con el propósito de impartir educación preescolar a nivel rural. En el año 1971 inició labores académicas en el nivel preescolar, en el año 1975 se instaló Básica Primaria, en el año 1980 inició el Bachillerato con tendencia comercial y en el año 1987 se graduó la primera promoción de bachilleres académicos titulada José María Torti.



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 10

Que la Institución tiene como propósito formar hombres y mujeres de manera integral, capaces de interpretar y valorar la vida, que participen en la construcción de una sociedad más justa y humana a través de acciones como la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, la pluralidad, la humildad, la sencillez, la alegría y la creatividad.

Que la duma departamental reconoce la labor altruista y significativa que la institución ha brindado en apoyo de la comunidad estudiantil, por ello, expresamos nuestro agradecimiento por su servicio abnegado y celebramos la conmemoración de sus 50 años de creación.

Por todo lo anterior,

Propone:

Primero: Reconocer y Exaltar la contribución que la FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL, ha realizado durante cincuenta años al Departamento del Cesar, en los que ha impartido a la comunidad estudiantil el amor y disciplina por el estudio, se ha caracterizado por la excelencia académica y por cultivar principios y valores éticos y morales.

Segundo: Entréguese este reconocimiento en nota de estilo al Representante Legal de la FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL, señor JOSE G. PIEDRAHITA P.

Presentada por los honorables diputados

CAMILO ANDRÉS LACOUTURE ACKERMAN

RAÚL ROMERO RODRÍGUEZ

Presidente: se abre su discusión,

Diputado FRAUL ROMERO: exaltación a institución educativa como lo leyó al pie de la letra la secretaria general es muy reconocida hoy en sus 50 años pedir a los honorables diputados su aprobación a esta proposición de exaltación.

Presidente un reconocimiento en el sentido que es una fundación dedicada a la formación de jóvenes para un mejor mañana 50 años de creada ha servido para destacarse en el ámbito educativo del dpto del cesar por eso hacemos este merecido reconocimiento por parte d ela duma se lo vamos a entregar al señor Piedrahita por lo cual pedimos el voto positivo. sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada

Presidente: Continúe señora secretaria con la otra proposición

**PROPOSICIÓN N°. 035 de 2023
(15 DE MARZO 2023)**



La HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en sesión Plenaria de la fecha, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, especialmente las conferidas en los artículos 299 y 300 de la Carta Política y,

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza 249 de 2022, en su artículo 148 determinó que el otorgamiento de la gran cruz al mérito, las menciones de honor, insignias, sanciones y demás disposiciones seguirán aplicándose de acuerdo a las estipulaciones de la ordenanza No. 9 de 1999.

Que la Ordenanza No. 9 de 1999, en su artículo 18 estableció que la gran cruz de caballero podrá concederse entre otros, a personas naturales en cualquier orden quienes se hayan destacado de manera comprobada en el desarrollo sus obras en áreas folclóricas o culturales.

Que Silvestre Francisco Dangond Corrales, es un reconocido cantautor de la música Vallenata, nació en el municipio de Urumita, La Guajira – Colombia, el 12 de mayo de 1980.

Que Silvestre Dangond, es un artista versátil, que goza de gran reconocimiento, dado que en cada una de sus composiciones e interpretaciones se ve impregnada su inmensa creatividad, excelencia y profesionalismo. Cuenta con una habilidad innata para impulsar nuestra cultura Vallenata a nivel mundial, siendo una gran inspiración para músicos y artistas del género.

Que Silvestre Dangond, a temprana edad forjó su futuro musical y dio a conocer su talento en los festivales de canto infantiles, en los que ganó sus primeros premios.

Que de su trayectoria discográfica podemos resaltar las siguientes: Con Román López -Tanto para ti (2002) Con Juancho de la Espriella - Lo mejor para los dos (2003), Más unidos que nunca (2004), Ponte a la moda (2005), La Fama (2006), El Original (2008), Cantinero (2010), No me compares con nadie (2011), Con Rolando Chochoa - La novena batalla (2013) Con Lucas Dangond - Sigo invicto (2014), Gente Valiente (2017), Esto es vida (2018), Las Locuras Mías (2020), Con Rubén Lanoa Tu amor no fue amor (2019) - como Solista - INTRUSO (2022).

Asimismo, ha realizado múltiples colaboraciones, demostrando lo multifacético que puede ser a la hora de interpretar distintos géneros musicales, tales como, Materialista (feat. Nicky Jam), Vivir bailando (feat. Maluma), La vida loca (feat. Eddy Herrera), Fruta prohibida (feat. Jean Carlos Centeno), Prometo olvidarte "remix" (feat. Tony Dize), De ti (feat. Thalía), Mi fiesta (feat. Álex Campos), Ya no me duele más (feat. Farruko), Justicia (feat. Natti Natasha), El



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 10

mentiroso (feat. Gente de Zona), Vallenato apretao "Remix" (feat. Zion y Lennox), Gracias a ti (feat. Yeison Jiménez), entre otros

Que, con su debut actoral en la bionovela sobre Leandro Díaz, silvestre dangond demostró que su talento trasciende el plano musical, actuó por primera vez encarnando al maestro Leandro Díaz e interpretando las canciones más reconocidas de la época de oro del vallenato, su actuación ha sido elogiada por ser excelente, por contar una gran capacidad actoral.

Que por los grandes aportes realizados por el gran Silvestre Dangond, al folclore Vallenato, es merecedor de ser condecorado con la gran cruz al mérito en su grado gran cruz de caballero.

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

PRIMERO: Convocar a la comisión especial de la orden a la gran cruz al mérito del cesar para que de forma extraordinaria se reúna para que surta el trámite de postulación a la gran cruz de caballero para ser otorgada a Silvestre Francisco Dangond Corrales, por haberse destacado de manera comprobada, en el desarrollo de sus aportes folclóricos y culturales al DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Presentada por los Honorables Diputados:

MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
JORGE ANTONIO BARROS GNECCO

Presidente: se abre su discusión,

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ: tal como lo manifestó al pie de la letra al secretaria creo que los homenajes hay que hacerlos en vida un referente importante de la música vallanata ponerles en consideración esta proposición que sin duda alguna es merecedor de esta gran cruz lo máximo que da esta corporación ya se aproxima el festival si es aprobada podemos entregarla pedirles el voto positivo

Presidente, sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada

Diputad Claudia MARGARITA ZULETA: como bancada de centro democrático el doctor Quintín quintero y mi persona tenemos hace varias semanas la inquietud de citar a esta corporación al señor contralor dptal JUN FRANCISCO VILLAZON Tafur hemos radicado serie de derechos de petición de temas que queremos discutir que no son mas que gestión de auditorías, vigilancias fiscal que el debe hacer a las entidades dptales y municipales de su competencia hoy encontramos la repuesta que nos ha llegado un informe d e gestión el



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 10

señor contralor un informe de gestión vigencia 2022 cosas interesantes para analizar la proposición consiste en citar al señor contralor del cesar doctor FRANCISCO VILLAZON TAFUR para socializar el informe de gestión y resultados vigencia 2022 no seria necesario adicionar cuestionario por que las preguntas han sido pasado a la asamblea solo que el venga a socializar y responder las inquietudes.

Presidente: le damos fecha para que venga nuestro querido contralor VILLAZON hay que presentarla por escrito entonces esta una proposición se abre su discusión vamos a solicitar votación nominal señora secretaria sírvase llamara lista para verificar la votación del contralor para que haga la presentación del informe fiscal. Se abre la proposición para votación nominal sigue abierta se avisa que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados votación nominal?

Diputado Jesús Suarez pertinente que se haga la invitacion para darle claridad

Presidente: para hacerle una claridad diputado Jesús Suarez la proposición verbal de la diputada Claudia margarita Zuleta habla de citación no invitacion paar dejar claro para que venga y exponga el informe

Presidente sigue abierta se avisa que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados votación nominal?

Secretaria: aprobada votación nominal

Presidente una vez aprobada la proposición nominal sírvase llamar a lista para la aprobación de la proposición presentada por la diputada Claudia ZULETA

Secretaria: con gusto

BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
GALVAN LOPEZ ROBINSON	POSITIVO
GUTIÉRREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	POSITIVO
LACOUTURE ACKERMAN CAMILO ANDRES	POSITIVO
MEJIA PALLARES MANUEL GUILLERMO	POSITIVO
OBREGÓN GARCIA NURIS CECILIA	POSITIVO
QUINTERO BAUTE RICARDO FIDELIO	POSITIVO
RODRIGUEZ BARRIGA JOSE Mario	POSITIVO
ROMERO RODRIGUEZ RAÚL	POSITIVO
SUAREZ MOSCOTE JESÚS JAVIER	POSITIVO
ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	POSITIVO



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 10

La secretaria informa que se obtuvieron diez (10) votos positivos un (1) diputado ausente

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERERZ RAMIREZ: antes que la cierren para dejar una constancia como vieron todos los diputados la votaron positiva hago énfasis en eso para que después no se diga que no se iba votar pero el título 4 del reglamento dice del control político capítulo UNO de las citaciones las citaciones a servidores públicos y las proposiciones deberán realizarse por escrito y estar radicadas en la secretaria general antes de iniciarse el punto correspondiente en el orden del día para poder ser discutidas en plenaria, entonces yo le recomiendo esta es una citación muy importante que el contralor venga acá no solamente a socializar un informe además lo dijo el diputado Suarez a dar claridad a las de prensa el reglamento es claro y las cosas hay que hacerlas por escrito creo que hay que presentar la proposición el día de mañana o el día que haya sesión y se la dará lectura para su aprobación si así lo quiere esta corporación era eso. antes de cerrar la votación y de pronto vallamos a aprobar una proposición que no tiene validez

Presidente: claro mi querido diputado.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: gracias por la claridad al procedimiento nos acogemos a lo que define el estatuto hoy mismo estaré radicando escrito para que sea leído el día de mañana señora secretaria.

presidente: claro y conciso mañana vuelve y se ratifica la proposición por escrita la proposición. Continúe señora secretaria.

7. VARIOS.

Diputado Jesús Suarez MOSCOTE, anunciar una proposición para invitar al gerente interventor del HRPL para socializar el documento del estado financiero de la ESE A 31 DE DICIEMBRE 2022, el día de ayer sale por un medio escrito donde se dan esa y otras cifras con alguna discordancia en la parte conceptual, es importante vamos a radicar esta proposición que antes de la socialización el 14 de abril tengamos aquí al gerente para que nos de las explicaciones y algo importante vamos a hacer la citación a la secretaria de hacienda y al secretario de salud para que contrastar algunas repuestas y preguntas que se hace en el cuestionario esto tiene que ver como se indica que la administración dptal y la secretaria de salud deben mas de 30 mil millones de pesos a la ESE yo he estado indagando este tema y creo que va a existir controversia es muy sano para la opinión pública que se den las claridades como dijimos el día viernes es bien cierto que el gasto corriente está al día se está pagando al día se han aperturado nuevos servicios prensa es bien cierto que hay algunos logros en la prestación del servicio se les esta de manera oportuno a las personas por servicios prestado durante la intervención pagando a las personas de la el hueco fiscal persiste y al controversia entre hospital y secretaria de salud secretaria de hacienda es algo que se tiene que aclarar frente a la opinión publico por que de ser verdad esta duda que se esta manejando en medios escritos seria un gran aliciente para las finanzas del HRPL anunciar esto ya que he caído en cuenta que en efecto es la invitacion al señor gerente pero debe existir la citación formal al secretario de hacienda y secretario de salud, hago un comentario muy rápido en otras oportunidades he resaltado los avances del centro cultural de la música vallarata el día de hoy en medio un avance del 46% en este momento se dice que se hizo una adición de 4 meses y 15 días a una obra que tenia que estar terminada en el mes de mayo y en este medio se argumentan como ola invernal el acero proveniente de ucrania y Rusia, y otros temas mas técnicos es



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 10

importante señor presidente que hagamos un cuestionario o hagamos de manera práctica una vista al centro cultural con la parte técnica y financiera para que se nos de claridad recordemos que es una obra de 149 mil millones de pesos queremos es que se entregue de manera pronta

Presidente: antes de seguir dando el uso de la palabra para mañana esta el legado del diputado BARROS GNECCO una reunión muy importante con el comité de justicia transicional y ha sido invitado va en representación de la asamblea departamental delegado el diputado Robinson Galván para reunión con presidentes de juntas comunal

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: como mañana nos vamos a trasladar al municipio de chiriguana presidente que los secretarios hoy sean confirmado señora secretaria de la asamblea están citados todo el gabinete incluyendo la directora de aguas del cesar ellos no pueden decidir a que debate y a que debate no presidente ayer quise ser respetuosa con el escenario en Codazzi hoy si quiero elevar mi voz de protesta frente al desplante que hizo ayer la secretaria de infraestructura a los diputados del cesar y al pueblo de Codazzi no solamente la secretaria sino que ni siquiera fue capaz de delegar a un funcionario competente para responder las preguntas por el diputado y la comunidad la persona que fue no era la idónea habían otras personas que tenían mucho más conocimiento y acervo para poder dar repuestas solicitarle presidente como representante de esta corporación que envié un nuevo comunicado a los secretarios y que se nos confirme la asistencia de cada uno

Presidente: así es pero quiero recordarle diputada que el diputado Suarez proponente del control político únicamente había citado a la secretaria de infraestructura vamos a declarar un receso para atender el futuro del cesar y de Colombia que nos vienen a hacer una vista especial los niños del colegio de la sierra internacional se declara un receso de 10 minutos se abre la discusión se cierra ¿aprueban los diputados?

Presidente retomamos la sesión

Diputado Jesús SUAREZ es frente a la citación en el municipio Agustín Codazzi darle las gracias todos las personas actores sociales duma dptal, prensa y en efecto el día de ayer se hizo la citación a la secretaria de infraestructura dptal lógicamente aquí en el documento de cuestionario también se invita al representante legal del consorcio vial Codazzi aguas blancas que no acudió y esta activo en diferentes mega obras del dpto del cesar de igual manera a los respectivos contratistas e interventores de la obra y al supervisor que mando un informe muy completo muy técnico es lamentable que la señora secretaria de infraestructura se justificó porque tenía otros compromisos con funcionarios del orden nacional aquí en el municipio de Valledupar, es cierto es una obra que esta quedando muy bien pero presenta irregularidades en sus superficies las enmarcaciones están deterioradas y señalizaciones en parte direccional dejan bastante que desear las he recorrido con personas que técnicamente manejan bien el tema hubiera quedado más claro si la entrega se hizo o no se hizo y la prorroga para darle vida jurídica a esta importante obra quedaron muchas cosas para continuar el debate hay j7cho de largo y ancho le faltan muchas cositas a esta obra.

Presidente: continúe señora secretaria

La secretaria manifiesta: agotado el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 10

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 16 de marzo a las 9:00 am en el municipio de chiriguana institución educativa Juan Mejía Gómez

TERMINACION DE LA SESION: 10:21 am

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 15 DE MARZO DE 2023

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
2	GALVAN LOPEZ ROBINSON	PRESENTE
3	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
4	LACOUTURE ACKERMAN CAMILO ANDRES	PRESENTE
5	MEJIA PALLARES MANUEL GUILLERMO	PRESENTE
6	OBREGON GARCIA NURISI CECILIA	PRESENTE
7	QUINTERO BAUTE RICARDO FIDELIO	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE Mario	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

CAMILO LACOUTURE ACKERMAN
Presidente

MARIA FERNANDA ALBA MIRANDA
Secretaria General

Digito Etilvia romeo